

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 07 DE DICIEMBRE 2023**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	33.883-C	Treinta y tres mil ochocientos ochenta y tres –c	Sergio Harex Durán, Margot González Álvarez, Instituto Nacional de Derechos Humanos	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
2	2-2016	Dos - Dos mil dieciséis.	Roberto Castillo Véliz	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
3	24-2019	Veinticuatro - Dos mil diecinueve.	Víctor Muñoz Sotomayor	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
4	41-2019	Cuarenta y uno - Dos mil diecinueve.	Sergio Reyes Soto	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
5	49-2019	Cuarenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Abramor González González	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
6	50-2019	Cincuenta - Dos mil diecinueve.	Roberto Gopaldas de la Rosa	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
7	58-2019	Cincuenta y ocho - Dos mil diecinueve.	Fernando Vargas Paradis	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
8	59-2019	Cincuenta y nueve - Dos mil diecinueve.	Baldovino Vidal Ojeda	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
9	91-2019	Noventa y uno - Dos mil diecinueve.	Rosa María Lizama Barrientos	Todos quienes resulten responsables	Dos (2)
10	6-2020	Seis - Dos mil veinte.	Miriam Pérez Gallardo	Todos quienes resulten responsables	Una (1)
11	1-2022	Uno - Dos mil veintidós.	Máximo Parilo Vergara	Todos quienes resulten responsables	Una (1)

Punta Arenas, 09 de diciembre de 2023.

FIRMADIGITAL